

Quito, 30 de Marzo del 2014

Señores

ICONIC S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

Yo, Héctor Hernando Alzate Rodríguez, en mi calidad de GERENTE GENERAL y como tal Representante Legal de la Compañía "ICONIC S.A.", me permito presentar a vuestra consideración el presente informe inherente al ejercicio económico del año 2011, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y acorde a nuestros estatutos.

Del Balance General del año 2013, vendrá en su conocimiento que existe una pérdida neta de \$ 36.542,47 (TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS CON 47 /100 DÓLARES).

Es necesario recalcar que el presente año se realizó una fuerte inversión con adecuaciones de las Oficinas para ICONIC S.A. en el Edificio Mokai.

Por las anotaciones antes realizadas se espera que el próximo año tengamos un mayor volumen de ventas y menos gastos.

Se recomienda a la Junta General de Accionistas que los objetivos para el próximo año deben ser ambiciosos, que se incluyan en el presupuesto anual, oportunamente dado a conocer a los Sres. Accionistas; que estén fundamentados en el orden interno que hemos alcanzado con una estructura organizada y suficiente, la que nos permitirá crecer en ventas y obedecer a una dirección comercial que tiene objetivos claros de crecimiento y servicio a nuestros clientes.

Agradezco a Uds. la confianza depositada en esta Gerencia.

Atentamente,



Héctor Hernando Alzate Rodríguez

GERENTE GENERAL

ICONIC S.A.